

LIGA CULTURAL DEPORTIVA

AFILIADA A LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO
CON PERSONERIA JURIDICA – DECRETO N°. 631/70

Sede: DEAN FUNES 33 T.E. 02394.420216 6409 TRES LOMAS (BA)
E-mail: ligaculturalydeportiva@gmail.com

TRES LOMAS, 17 de Marzo de 2020.

BOLETIN N°002

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA CULTURAL Y DEPORTIVA
COMUNICA:

1. EN VIRTUD DE LA SITUACIÓN DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, EN EL MARCO DE LAS NUEVAS MEDIDAS PREVENTIVAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, CONSEJO FEDERAL Y LA A.F.A REFERIDAS AL COVID-19 (coronavirus), SE HA DECIDIDO SUSPENDER LA FECHA N° 1 DISPUESTA PARA LOS DÍAS 28 Y 29 DE MARZO.
2. DE PROLONGARSE EN EL TIEMPO LAS MEDIDAS TOMADAS POR LOS DISTINTOS ORGANISMOS, Y POR CALENDARIO NO DEN LAS FECHAS PARA TERMINAR EL TORNEO QUE SE ESTIPULO. ES QUE ESTA LIGA LLAMARA A UNA NUEVA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA REESTRUCTURAR EL TORNEO.
3. SE INFORMA A LOS CLUBES QUE EL LIBRO DE PASES QUEDARA CERRADO EL DÍA 25 DEL CORRIENTE A LAS 20 HORAS.
4. SE SOLICITA A LOS CLUBES QUE INFORMEN POR SECRETARIA NÓMINA DE COMISIÓN DIRECTIVA, DELEGADOS DESIGNADOS ANTE LA LIGA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS.
5. CON EL FIN DE HOMOLOGAR LOS TORNEOS DE LA LIGA ES QUE SOLICITAMOS A LOS CLUBES REGULARICEN SU SITUACIÓN ATE PERSONAS JURÍDICAS.

ESTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL A TODOS SUS EFECTOS.